

Pontevedra, quedando en situación de disponible, con residencia en Pamplona.

Dado en Burgos a dieciséis de agosto de mil novecientos treinta y seis. = MIGUEL CABANELLAS.

Decreto núm. 43

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta,

Vengo en disponer que el Excelentísimo Sr. General de Brigada, D. Emilio Mola Vidal, cese en el mando de la Sexta División Orgánica, continuando en el cargo de General Jefe del Ejército del Norte, que por Decreto de veinticuatro de julio último se le confirió.

Dado en Burgos a dieciséis de agosto de mil novecientos treinta y seis.—MIGUEL CABANELLAS.

Decreto núm. 44

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta,

Vengo en disponer que el Excmo. Sr. General de Brigada D. Gregorio de Benito y Terraza, se haga cargo del mando de la Sexta División Orgánica, cesando en el de la Duodécima Brigada de Infantería, que actualmente desempeña.

Dado en Burgos a dieciséis de agosto de mil novecientos treinta y seis. = MIGUEL CABANELLAS.

Decreto núm. 45

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta,

Vengo en disponer que el Coronel de Infantería, D. Luis Solans Labedán, Jefe de la Agrupación de Cazadores de la Región oriental de Marruecos, se haga cargo del mando accidental de la duodécima Brigada de Infantería (Huesca).

Dado en Burgos a dieciséis de agosto de mil novecientos treinta y seis. = MIGUEL CABANELLAS.

ORDENES

Del 14 de agosto de 1936

1.^a

La Junta de Defensa Nacional ha dispuesto que cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Zaragoza D. Angel Velasco, y nombrar para dicho cargo al actual Jefe de la Inspección de Hacienda en la misma D. Ramón Peñarredonda.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 15 de agosto de 1936

1.^a

La Junta de Defensa Nacional ha acordado nombrar Jefe del Arsenal del Ferrol, al Contraalmirante, en situación de reserva, D. Luis Casto Arizcun.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 15 de agosto de 1936

2.^a

La Junta de Defensa Nacional ha acordado designar al Auditor de División D. Francisco Corniero de Gallástegui, para que, en unión del Teniente Auditor de primera clase, auxiliar de esta Junta, D. José María Dávila y Huguet, emitan informe en cuantos asuntos jurídicos se les encomienden por aquélla.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 16 de agosto de 1936.

1.^a

Por acuerdo de la Junta de Defensa Nacional se resuelve que el Coronel de Artillería D. Mario Sánchez Sánchez, Jefe del quince Regimiento Ligero, cese en el mando de ese Cuerpo, quedando en situación de disponible con residencia en Tafalla (Navarra).

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 16 de agosto de 1936.

2.^a

Por acuerdo de la Junta de Defensa Nacional se confiere el cargo de Comandante Militar de Pontevedra, al Coronel de Artillería D. Victor Landesa Domech.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.